



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE de CARGA PESADO
“TRANS-ZURIGONZA S.A.”

RUC.2390032229001



Santo Domingo a, 2 de abril 2018.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE de CARGA PESADA TRANS-ZURIGONZA S.A.

Presente.

Yo Wilson Olmedo, En mi calidad de Comisario de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS-ZURIGONZA S.A.**, y en cumplimiento a las funciones que determina el Art. 279 de la ley de compañías cúmpleme en informarles que se ha procedido al análisis y evaluación de los estados financieros y pérdidas y ganancias correspondientes al año 2017, iniciando la actividad jurídicamente luego de la firma de la escritura de la compañía con inicio correspondiente desde 14 de febrero 2017 al 31 de diciembre 2017, de conformidad con presentar el siguiente informe, El presente examen se realiza de acuerdo a normas y disposiciones vigentes las mismas que nos avalan los resultados con la documentación existente permitiendo obtener razonablemente las cantidades relevantes en los estados financieros.

1.- Los estados financieros, pérdidas y ganancias que presento a vuestra consideración han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera, la información que consta en los estados financieros está debidamente soportado y cuenta con respaldos las facturas por adquisiciones, sean estos pagos y gastos, así como las retenciones tributarias correspondientes.

2.- A la presente fecha el señor Wilson Olmedo de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS-ZURIGONZA S.A.**, se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones societarias y tributarias, siendo las declaraciones al organismo de control tributario se las realiza mensualmente.

3.- Además de cumplir con las disposiciones legales reglamentarias y estatutarias, y reserva legal, en el campo administrativo he realizado las siguientes actividades.

a).- consolidar, revisar, analizar toda la documentación para los entes competentes relacionados a nuestra empresa.

b).- Como parte de mi examen se ha verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de la administración así como, las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio, los libros de acciones y Accionistas es manejado adecuadamente, con la contabilidad y toda la información financiera.



COMPañÍA DE TRANSPORTE de CARGA PESADO “TRANS-ZURIGONZA S.A.”

RUC.2390032229001



c).- En la evaluación de Operaciones Económicas contenidas en los estados Financieros anuales los que se presentaran a la Superintendencia de Compañías con sus notas de fundamento.

4.- Los estados financieros del año 2017 están con el aval y firma del contador Señor Clay Huacon, según las normas de la información financiera.

a).- para emitir el presente informe se fundamentó exclusivamente en los resultados de los estados financieros previo el sustento de documentos existentes en el archivo de la Compañía.

Resultados sobre la evaluación Estatutaria.

De la evaluación realizada la gestión desarrollada por el Directorio agradezco el apoyo permanente y el trabajo en equipo con el señor Antonio González en su calidad de presidente y su ética profesional el periodo 2017, no se puede observar violaciones a los Estatutos o a la Ley, por parte de gerencia.

Revisados las resoluciones adoptadas por la junta de accionistas y del directorio y en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias, reglamentarias, como también las resoluciones respectivas de conformidad a la junta de accionistas.

Manifiesto estar de acuerdo con los documentos expuestos en relación al estado financiero,

Los títulos y acciones y los talonarios están actualizados de conformidad a lo que determina la Superintendencia de Compañías y la realidad que existe en los archivos de la empresa.

Cumplimiento de Resoluciones

Se ha cumplido con las obligaciones que determina el Art 279 de la ley de Compañías de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes, a lo cual informamos que:

Procedimiento de Control Interno

Como parte de examen efectuado al proceso de elaboración de los estados financieros pérdidas y ganancias se determinó que todo procedimiento están establecidos bajo normas internacionales de la información financiera NIIF, como cumple con los requisitos de la Superintendencia de Compañías, SRI y demás organismos del Estado Ecuatoriano.



COMPañÍA DE TRANSPORTE de CARGA PESADO
“TRANS-ZURIGONZA S.A.”

RUC.2390032229001



Estados Financieros

Los respectivos Estados Financieros están procesados y respaldados de acuerdo a la ley.

A Continuación adjunto la compilación de los estados financieros de la Compañía cortado al 31 de diciembre 2017

Wilson Olmedo

CC. 1713681094

COMISARIO